

EL DIARIO

Periódico imparcial

Anuncios y comunicados.
A PRECIOS CONVENCIONADOS
 Toda la correspondencia de carácter administrativo al Administrador

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Preios de suscripción
En Orihuela, un mes. 1 pta
Fuera, un trimestre. 3 50
Pago anticipado

Imprenta

— DE —

JUAN SANSANO-ORIHUELA

Trabajos rápidos en colores: tarjetas, facturas, circulares, memorandums, cartas y sobres comerciales, etiquetas, enormes tiradas de prospectos á precios increíbles.

CALLE DE SAN PASCUAL, 9

Zapatería Cupones-Pólizas

GERENTE:

D. Victorio Albentosa Amador
Mayor 27, Orihuela

Mediante una pequeña combinación todo el mundo puede calzarse por

DOS REALES

Comprad un cupón cuyo precio es de tres reales y presentándose en esta sucursal abonando once más entregarán una poliza con cuatro cupones. Venda V. estos a tres reales por lo cual se rescatará de tres pesetas y cuando yo los haya recibido para su cangeo tiene derecho a un par de botas o zapatos del 38 al 44 de caballero y del 33 al 40 de señora.

LA DECLARACIÓN

MINISTERIAL

La prensa de gran circulación, ha publicado ese importante documento, en los días últimos comentándolo según la significación política de aquella.

Contiene la declaración del Gobierno, en primer término,

la ratificación de su política, lo cual, es una garantía, de que quiere gobernar en sentido progresivo, para que la Nación, continúe en el rango a que la elevó el partido liberal de Potencia Europea.

Abarca el programa del Gobierno todas las cuestiones de índole nacional que mas deben preocupar a los gobernantes; tales como cuestiones sociales,

económicas, religiosas, agrarias, etc.; programa, que en verdad, necesita de bastante tiempo para llevarlo a la práctica, pero a lo que no renuncia el Gobierno, acudiendo en primer término a dar forma legislativa a aquellos puntos que son de más urgente resolución, dejando para cuando sea posible, ya en ésta o en otras épocas de dominación liberal; pues es el documento, una verdadera bandera de partido, que se mantendrá en el poder, como conviene a un grupo reformador, y en la oposición, como enseña de combate y punto de mira, de las convicciones de toda una política regeneradora.

Precisamente el anuncio de que los conservadores combatirán en las Cortes rudamente el programa liberal, es una prueba irrecusable de que este, es verdaderamente liberal, toda vez, que hemos visto en la práctica, que el partido conservador, va despojándose del carácter que le imprimiera Cánovas, y recogiendo las aspiraciones de las derechas ultramontanas, con riesgo del poder civil, que está amenazado con la política que viene desenvolviendo ese partido desde la muerte de Silvela, Villaverde y Romero Robledo; y la censura que para la Declaración Ministerial tiene la prensa republicana, es otra prueba, de que el partido liberal, está limpio del pecado de contubernios que sobre él quiso arrojar la malicia del maurismo impa-

ciente, y de que sus proyectos, no llegan a ser ni dejan de ser, más que los que demanda la opinión; los que reclama una política ecuanime, sin los radicalismos exagerados que reclaman las izquierdas, ni los atavismos reaccionarios que demandan las derechas.

Se prepara una intensa y fecunda labor legislativa, que las mayorías convertirán en leyes, con sus votos, pues la coesión ausa de ellas es inquebrantable, y el programa ministerial satisface las aspiraciones de los liberales españoles.

Los maestros

«EL OSCURO DOMINIO»

Un conflicto entre el deber y la pasión; una lucha entre un cuerpo virgen dedicado tan sólo al estudio y a la observación, y una impetuosa fuerza que nos domina y que se llama instinto, sólo puede producir la locura más espantosa. He aquí en síntesis el problema resuelto en «El oscuro dominio».

Hay algo que se impone a la conciencia de nuestros actos, y es, ese instinto que el doctor Enrique lucha por vencer sin conseguirlo. La pasión se sobrepone y el hombre es un pelele. Ciencia, amores, energías, todo en fin, queda desmenuzado y convertido en cosa nimia, ante la pasión que lleva al que la padece, a la más espantosa anormalidad. El «caso» del doctor es un problema, que más que a nosotros compete a

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señorita. Inmenso y variado surtido géneros blancos. Especialidad para trajes de caballeros.

MAYOR, 31 y 32 — ORIHUELA

los médicos estudiarlo; pero el deber obliga y por ello lo hacemos.

Vive el héroe una vida de abnegación y de virginidad. Sus pasiones se limitan al bien por el bien mismo; pero el obscuro dominio destroza en vida y le convierte en uno de tantos mortales que esclavos de sus vicios: nada piensan que no haya pasado por el tamiz de la fuerza que les domina. Por eso sus años de castidad, quedan maltrechos y vilipendiosos, porque la fiebre de la vida le ha dominado. Y allí termina todo un pasado para dejar paso franco al imperio de la pasión; pero esta es tan fuerte, que no pudiendo soportarla, el organismo lucha y vence la locura.

Educado el cerebro para resistir las más vivas emociones, quiere triunfar a pesar de todo. Pero, ¿qué representa el esfuerzo cerebral, esa gimnasia de la inteligencia que llamamos cultura, y con ella la fortaleza y los medios que la ciencia de para el dominio del cuerpo, si la gota de sangre de que habla el doctor a sus discípulos, en un momento, obedeciendo a la ley fatal de la Naturaleza, puede desprenderse de los vasos del cráneo y, llegando al cerebro llevar el organismo a la locura?

La razón es uno de tantos juguetes del cuerpo humano. La Naturaleza está muy por encima de todo dominio corporal; por eso en el doctor Enrique del Alma luchan dos vidas: una que dedica al estudio nada hace y nada piensa que no esté compendiado en su ciencia; la otra es la voz de la sangre. Luchan y triunfa ésta; pero queda destrozada la razón y la demencia se apodera de su víctima para convertirle en un muerto que anda. El «caso» llevado a la escena es la rebelión contra la Fatalidad; pero contra ésta no caben rebeldías porque es la gran tirana que nos domina y nos empuja.

La obra está muy bien desarrollada y su diálogo es un modelo de perfección. Sobresale el segundo acto por la intensidad de su diálogo y por la fuerza de su arte teatral.

Tiene un personaje falso: el doctor Emilio, que siendo una eminencia no ve la locura que se apodera

de su maestro hasta el último momento.

LUIS BENAVENTE.

Edicto

Don Gregorio León y Jiménez, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Orihuela y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día veintiocho del presente mes y hora de las diez, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Un edificio destinado a Teatro sito en el número quince de la Calle de la Corredera, hoy Pintor Agrasot, de esta Ciudad, cuya medida superficial no consta, y linda Mediodía con dicha Calle a la que dan dos puertas, Norte casa de Don Francisco López, Poniente con la de Don José Botella y Levante con la de herederos de Don Manuel Fuentes, Don Juan López Muñoz y Calle de Barberos a la cual tiene otra puerta, exceptuándose las localidades de propiedad particular, valorado en seis mil quinientas pesetas

Dicha finca de la propiedad de Don Eduardo Romero Sansano le fué embargada en autos ejecutivos que contra el mismo se siguen a instancias del Procurador Don Luis Ibáñez Aliaga, en nombre de Doña María Cortés y Carrillo.

Condiciones a que deben sujetarse los licitadores.

Primera. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Segunda. Para tomar parte en la Subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la expresada finca; y

Tercera. Que los títulos de propiedad del inmueble se han suplido por certificación del

Registro y copias de escrituras, los que así como los autos estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación mencionada; y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, caso de haberlas, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Orihuela a primero de Febrero de mil novecientos trece.—Gregorio León.—El Secretario P. h.—José Moreno.—Rubricados.

Hay un sello que dice:—Juzgado de primera instancia y de instrucción, Orihuela.

EL SENTIDO CULTURAL

La trascendencia funesta de los malos ejemplos es enorme.

Por esta razón, siempre que se pretenda realizar una intensa labor de cultura para mayor linaje de un pueblo, es primordial necesidad la sana ejemplaridad en todos los aspectos de la vida social.

La cultura de los pueblos constituye en nuestros tiempos el más noble relieve de la civilización moderna, porque antraña un alto nivel del sentimiento humano colectivo.

Sin cultura popular nada sirven las riquezas del suelo patrio, nada significan las conquistas del intelectualismo nacional, nada prevalecen las fortunas de toda dinámica social, puesto que la carencia del «sentido cultural» en la ciudadanía representa «pobreza» del principal elemento que coadyuva al apogeo de las naciones, traduciéndose en desarmonías y malestares.

No es menester siquiera un ligero esfuerzo para comprenderlo.

Si la cultura equivale a un conglomerado moral en el cual están incluidos el orden, la urbanidad, el

deber y el derecho rudimentarios etcétera, es deductivo que el individuo culto, y por ende la colectividad culta, contribuye a la prosperidad de su propia patria, toda vez que la cultura lleva inherente la lógica para las determinaciones, usufructo racional biológico y concepción generosa de la finalidad humana.

El sentido cultural requiere sensibilidad moral, perfeccionamiento de las asperezas del sentir muy genuinas de la incipiente animal.

Nacemos con tosquedad psíquica y fisiológica evidentes, aunque por legítima ventura son casi siempre factibles de nulimento y puede alcanzarse una perfección elevada.

Así pues, importa difundir la semilla de la cultura en los campos del atavismo social, que son terrenos donde toda podredumbre se hace fácilmente.

La cultura debe enseñarse e imponerse. Enséñese en las escuelas en y los hogares; exíjase en las urbes y los campos.

Es la cultura, en los pueblos que a poseen y la practican, signo de civilización consciente, síntoma de futuras grandezas morales y materiales.

Y hay tres cosas que a simple vista revelan el sentido cultural, la cultura de los pueblos, observarlas el amor a los pájaros, el respecto a los árboles y la veneración a los maestros.

M. GÓMEZ MOURÓN.

NOTICIAS

Mañana publicaremos un artículo tratando de la concurrencia de la Centuria Romana, que dirige el entusiasta D. Ramón Montero Mesples, distinguido amigo nuestro, a las procesiones de la Semana Santa próxima.

Después de pasar una temporada en esta ciudad, regresó ayer a Madrid, acompañado de su elegante esposa y preciosos niños, nuestro distinguido amigo, D. Francisco Capdepón, al que deseamos un viaje feliz.

Establecimiento de tejidos .: Temporada de verano
 Ultimas novedades para señoras.: Gergas .: Especialidad en géneros blancos.

GRAN PAÑERIA

Estambres Cheviot. Armures y mantas de viaje

Como en el corriente año, no han continuado a los gastos del festival nocturno de los tres últimos días de carnaval, los centros ni particulares de las calles de Alfonso XIII y Loaces no se publicarán cuentas, como se hacía en años anteriores.

No pudiendo concurrir el equipo infantil de Murcia al partido de valón-pié, que para el domingo de piñat había concertado en esta ciudad, con el equipo infantil de la misma, la cantidad recaudada para la rifa de dos palomas con destino a cubrir los gastos de la expresada fiesta, ha sido entregada por sus organizadores, al Asilo de Ancianos Desamparados de Orihuela. El número agraciado en la rifa, es e ochocientos cuatro, advirtiéndose, que de no presentarse el poseedor del mismo, las palomas, serán entregadas también al referido Asilo.

Una comisión de jóvenes de la buena sociedad orcelitana visitó anoche al alcalde señor Ferrer para pedirle el permiso que obtuvieron de celebrar el domingo de piñata. El festival se organizará en las calles de Alfonso XIII y Loaces, con una velada musical por la banda del municipio, extraordinaria iluminación eléctrica y premios en metálico a las máscaras que luzcan mejores y más originales disfraces.

Ya tienen recaudada una cantidad respetable para celebrar la fiesta, de la que daremos más detalles.

Ayer tarde se verificó el entierro de la anciana y virtuosa señora doña Antonia Pinzón, viuda de López.

Presidieron el duelo el sacerdote D. Eduardo Soria, D. Ramón Garrigós y D. Leopoldo Lizón, y condujeron las cintas D. Mariano García, D. José Belda, D. Francisco García Molina y D. Mariano Ros, siguiendo al féretro un numeroso cortejo en el que estaban representadas todas las clases sociales de Orihuela.

Descanse en paz la finada y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado colega «El Liberal» de Murcia, publica una amplia e interesante información de la vista de la causa seguida en la audiencia de Alicante, contra Dolores Marco Ponce, y sus cuatro hijos, por el parricidio que cometieron el año pasado en Almoradí, del cual dimos oportuna y detallada cuenta a nuestros lectores. La información referida, durará tantos días, acuantos dure la vista.

El fiscal, pide la pena de muerte para dos de los procesados, cadena temporal para otro, diez y siete años de prisión para el cuarto y seis, para una niña menor de nueve años. Actúan de letrados defensores, los señores Antón, Domínguez y Guardiola Ortiz, y sostiene la acusación privada, el letrado de Almoradí, D. Luis Martínez Domínguez.

Aunque ninguno de nuestros redactores asistió a la sesión celebrada el domingo por la Cámara de Comercio, han llegado a nuestras noticias, ecos de los incidentes ridículos que tuvieron lugar, los cuales comprobaremos, para hacerlos públicos, si son ciertos.

Ha marchado a Alicante, nuestro distinguido amigo. D. Antonio Roca de Fog res.



Soriano

REPRESENTANTE

ORIHUELA



La Deliciosa

Confitería

y pastelería

de Luis Martínez

Calderón de la Barea

ORIHUELA

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy,

Saldo anterior	Ptas. 15.069.063,75
Imposiciones durante la semana	» 537.301,27
Suma	Ptas. 15.606.365,01
Reintegros	» 531.969,2
	Ptas. 15.074.395,90

Cartna 18 Enero 1913.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con hipoteca rústicas sobre y Urbanas por instantes que se soliciten. Periodos de 5 a 5 años. Interés: 4 25 por 100 anual con amortización

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 117.

José López Ortiz

ELECTRO MECANICO Y OPERADOR DE CINES

Compone máquinas de coser, bicicletas, etc. Hace toda clase de instalaciones eléctricas. Suministra material al completo para las mismas: hilos, teléfonos, cuadros indicadores, motores lámparas, arcos.

Se arreglan cinematógrafos

CALLE DE AN CAYENO, 5 — ORIHUELA

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Figurines y revistas de modas — José María Soriano Bueno, San Juan, Orihuela.

Francés Esperanto — Lecciones a domicilio — José María Sarabia Vergel.

La Reina de la Moda

Más de 120 modelos de todas las clases. 125 ptas. ejemplar en casa de Sansano.

JOSE TORMO

Se componen máquinas de coser

Suministro toda clase de material eléctrico, fin bres, teléfonos, pararrayos, tubos acusticos, cuadros indicadores, lámparas de incandescencia y arco, aparatos de medidas, soportes, escobillas, brazos, arañas MOTORES, motores con bomba para elevación de agua, ramos, ventiladores, estufas eléctricas, cables y hilos de todas clases. — CALLE DE CALDERÓN DE LA BALCA, núm. 11.

Junto al comercio del Indio»

Imprenta de Juan Sansano, Orihuela

